

MUSEO DE BELLAS ARTES DE ASTURIAS

Santa Ana, 1 | 33003 Oviedo
Teléfono 985 21 30 61 | Fax 985 20 64 00

correo electrónico:
museobbaa@museobbaa.com (general)
www.museobbaa.com

HORARIO DE INVIERNO

Martes a viernes
10:30 a 14:00 y 16:30 a 20:30

Sábados
11:30 a 14:00 y 17:00 a 20:00

Domingos y festivos
11:30 a 14:30

Lunes cerrado

HORARIO DE VERANO

(Julio y Agosto)

Martes a sábados
10:30 a 14:00 y 16:00 a 20:00

Domingos y festivos
10:30 a 14:30

Lunes cerrado

MUSEO · DE
BELLAS ·
ARTES · DE
ASTURIAS



Junta General
del Principado de Asturias

B. ALTO · D.L.: AS 2072-2016 · Junta General del Principado de Asturias · Fotografías: Alejandro Fernández Braña.

LA OBRA INVITADA

JOSÉ FRANCISCO
DE URÍA Y RIEGO, 1862



GASPAR MELCHOR
DE JOVELLANOS, 1863



JOSÉ GRAGERA

JUNIO - SEPTIEMBRE 2016



Junta General
del Principado de Asturias

MUSEO · DE
BELLAS ·
ARTES · DE
ASTURIAS

JOSÉ GRAGERA Y HERBOSO

JOSÉ FRANCISCO DE URÍA Y RIEGO, 1862

Mármol, 78 x 58 x 35 cm

GASPAR MELCHOR DE JOVELLANOS, 1863

Mármol, 79 x 58 x 35 cm

Junta General del Principado de Asturias

El escultor José Gragera y Herboso (Laredo, 1818 - Oviedo, 1897) tuvo su primera formación artística en Oviedo, a donde se trasladó su familia siendo aún niño, quizás debido a un cambio de destino de su padre, sargento de milicias. Aquí estudió en la Escuela de Dibujo dependiente de la Sociedad Económica de Amigos del País al menos entre 1832 y 1836. A partir de 1839 se documenta ya en Madrid, donde completó su formación en la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando hasta 1841, en la Escuela de Nobles Artes y en el estudio del escultor José Tomás. En 1854 obtuvo su primer éxito nacional al vencer en el concurso del monumento a Juan Álvarez Mendizábal, con motivo de cuya fundición residió en París hacia 1856-57. A su regreso se convirtió en restaurador de escultura en el Real Museo de Pinturas y, a partir de 1869, en subdirector conservador del Museo de Escultura, ambos origen del actual Museo del Prado. Para esta institución desempeñó distintos trabajos, como la realización de una serie de bustos de artistas destinados a decorar el nuevo Salón Italo-Español. Excelente retratista, suele citársele como autor representativo de la escultura romántica española, aunque su producción se caracteriza por las referencias clásicas, que se combinan con un contenido sentimiento. Su estilo, sobrio y majestuoso, huye de toda posible afectación, reflejando gran serenidad en sus retratos.

Así se puede apreciar en estos dos bustos, encargados al artista por la Diputación Provincial de Oviedo en 1862. Según informa Germán Álvarez (*La Ilustración Gallega y Asturiana*, 18-8-1880), apenas unos días después del fallecimiento de Uría, el 3 de abril de 1862, y a propuesta de Francisco Méndez de Vigo, la Diputación nombró una comisión para arbitrar la manera más adecuada de hacer «alguna demostración de gratitud a la memoria de Uría, por los importantísimos servicios prestados al país», acuerdo que el 22 del mismo mes se extendía a Jovellanos. El 8 de agosto se concretaba la iniciativa con la aprobación de la ejecución por parte de Gragera de dos bustos en mármol de Carrara por un total de 21.250 reales. Ambos quedarían instalados en el salón de sesiones de la Diputación en 1864, medio siglo antes de la construcción del actual palacio.

Estas efigies, dedicadas a sendos próceres de origen astur, mantienen una serie de características formales comunes, además de similar solución para el pedestal, alejado de su habitual basa ática y decorado en esta ocasión con esfinges, el escudo de Asturias y el nombre del efigiado enmarcado por una corona de laureles. Son representaciones sobrias, frontales, de gesto contenido y modelado firme, veraz aunque ligeramente idealizado, que exaltan los rasgos humanos de mayor valor iconográfico. Inmortalizados como hombres ilustres, como modelos de virtud, se les dota además de un carácter heroico mediante la capa, de marcados pliegues, recurso habitual en la escultura de este periodo. En el caso de José Francisco de Uría y Riego-Núñez (Santa Eulalia de Cuebas, Cangas del Narcea, 1819 - Alicante, 1862), Gragera se inspiró, entre otras imágenes, en un dibujo al carbón realizado por Nicolás Suárez Cantón, cuñado de Uría, amigo de Gragera y miembro de la comisión comitente. Consta que el escultor terminó la pieza en el mes de noviembre y que la presentó en la Exposición Nacional de Bellas Artes de 1862, destacando la crítica su modelado, «con inspiración y acierto». Además, se conoce una réplica del busto, firmado en 1865 y propiedad de los herederos de Uría, al igual que otro de su progenitor, José de Uría y Terrero (1866). Por su parte, para el de Gaspar Melchor de Jovellanos (Gijón, 1744 - Puerto de Vega, Navia, 1811), que firma en 1863, Gragera se sirvió del retrato realizado por Ángel Monasterio (1809), modelo que usó también, aunque con mayores licencias, para la estatua togada del ilustrado que ejecutó para el Senado en 1887.

La presencia de estas dos esculturas en el Programa La Obra invitada del Museo del Bellas Artes de Asturias se enmarca dentro de un proyecto de colaboración firmado entre la Junta y el Museo en mayo de 2016 y contribuye a complementar la representación de este artista en la pinacoteca, donde figuran un magnífico busto de Alfonso XII (1878, depósito del Museo del Prado) y una copia del modelo de José Posada Herrera para su monumento en Llanes (1893/fundición moderna, 1982).

María Soto Cano, *Museo de Bellas Artes de Asturias*